



**Planeación de las Necesidades de Personal  
Académico de la División de Ciencias Básicas e  
Ingeniería para el año 2024.**

---

18 de enero de 2024



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Iztapalapa

## Contenido

PLANEACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	1
I. Antecedentes.	1
II. Criterios establecidos en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).	10
III. Establecimiento de necesidades.	12
Personal Académico de Tiempo Indeterminado.	12
Personal Académico de Tiempo Determinado	12
Profesores Visitantes y Cátedras Divisionales	12

## PLANEACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

Con fundamento en artículos 46 fracción V y 71 fracción XII del Reglamento Orgánico (RO) y en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), se presentan al Consejo Divisional las necesidades de personal académico para el año 2024 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI). En su elaboración se han considerado los aspectos necesarios para el adecuado desarrollo de los programas y proyectos académicos de la División.

Es importante mencionar que, con base en el artículo 118 del RIPPPA, corresponde a los Jefes de Departamento redactar las convocatorias, de acuerdo con la determinación anual de necesidades de personal académico aprobada por el Consejo Divisional, previa consulta con los miembros del personal académico de su departamento, incluyendo a los jefes de área y coordinadores. Dicha consulta se hará a través de los jefes de área o de grupo de investigación, a los miembros del personal académico, en forma presencial o vía correo electrónico o reuniones a través de alguna plataforma digital y se documentará con las cartas emitidas por los jefes de área. Se anexará por escrito a las convocatorias el resultado de la consulta.

### I. Antecedentes.

La DCBI se ha caracterizado por mantener un elevado nivel académico en la habilitación de sus profesores, un ritmo sostenido de productividad científica y por ofrecer planes de estudio de alto nivel. Está conformada por cinco departamentos, cuya composición se detalla en el Cuadro 1.

El quehacer de investigación de cada uno de los departamentos es diverso; mientras en algunas disciplinas los índices de publicación en revistas científicas son elevados, en otras, la producción se dirige más hacia la presentación en eventos especializados o la publicación de libros.

En la DCBI se ha establecido un índice de productividad de cada una de las áreas para cuantificar los resultados del trabajo de investigación. El índice se calcula tomando en cuenta estrictamente lo que los departamentos y áreas reportan en sus respectivos informes anuales y considera recursos humanos con los que cuenta el área de investigación, participación del área en la formación recursos humanos de posgrado, producción de trabajos de investigación, asignación docente y recursos externos ejercidos el año anterior.

En el aspecto de la docencia, la DCBI es responsable de diez planes de Licenciatura, ocho de Maestría, siete de Doctorado y la Especialización en Física Médica Clínica. Estos programas son atendidos por la planta académica de la DCBI, que adicionalmente imparte varios cursos de apoyo a las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) y la de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH).

**Cuadro 1.** Distribución de los miembros del personal académico de tiempo indeterminado por Área y Departamento de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en 23-O

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE LA DIVISIÓN (23-O)	TITULAR		ASOCIADO		ASISTENTE	TOTAL			TOTAL
	TC	TP	TC	TP	MT	TC	MT	TP	
<b>DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</b>	<b>234</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>261</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>272</b>
<b>FÍSICA</b>	<b>49</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>		<b>56</b>		<b>7</b>	<b>63</b>
Fenómenos Ópticos de Transporte en la Materia	7		1			8			8
Física de Líquidos	9		1			10			10
Física de Sistemas Complejos	5		1			6			6
Física Teórica	4		2			6			6
Gravitación y Cosmología	8					8			8
Mecánica	5		1			6			6
Mecánica Estadística	3					3			3
Polímeros	6		1			7			7
Adscritos al Departamento	2	3		4		2		7	9
<b>INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>1</b>	<b>61</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>63</b>
Computación y Sistemas	10					10			10
Ingeniería Biomédica	15		1			16			16
Optimización e Inteligencia Artificial	6					6			6
Procesamiento Digital de Señales e Imágenes Biomédicas	13					13			13
Redes y Telecomunicaciones	8		5			13			13
Adscritos al Departamento	3	1			1	3	1	1	5
<b>INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA</b>	<b>35</b>		<b>2</b>			<b>37</b>			<b>37</b>
Ingeniería en Recursos Energéticos	14					14			14
Ingeniería Química	17		1			18			18
Grupo de Ingeniería Hidrológica	4		1			5			5
Adscritos al Departamento									
<b>MATEMÁTICAS</b>	<b>51</b>	<b>1</b>	<b>12</b>			<b>63</b>		<b>1</b>	<b>64</b>
Álgebra	9		2			11			11
Análisis	9		2			11			11
Análisis Aplicado	8		2			10			10
Análisis Numérico y Modelación Matemática	7		1			8			8
Ecuaciones Diferenciales y Geometría	5		2			7			7
Probabilidad y Estadística	8		1			9			9
Topología	5		2			7			7
Adscritos al Departamento								1	1
<b>QUÍMICA</b>	<b>44</b>	<b>1</b>				<b>44</b>		<b>1</b>	<b>45</b>
Biofísicoquímica	7					7			7
Catálisis	6					6			6
Electroquímica	5					5			5
Físicoquímica de Superficies	2					2			2
Físicoquímica Teórica	8					8			8
Química Analítica	6					6			6
Química Cuántica	4					4			4
Química Inorgánica	6					6			6
Adscritos al Departamento		1						1	1

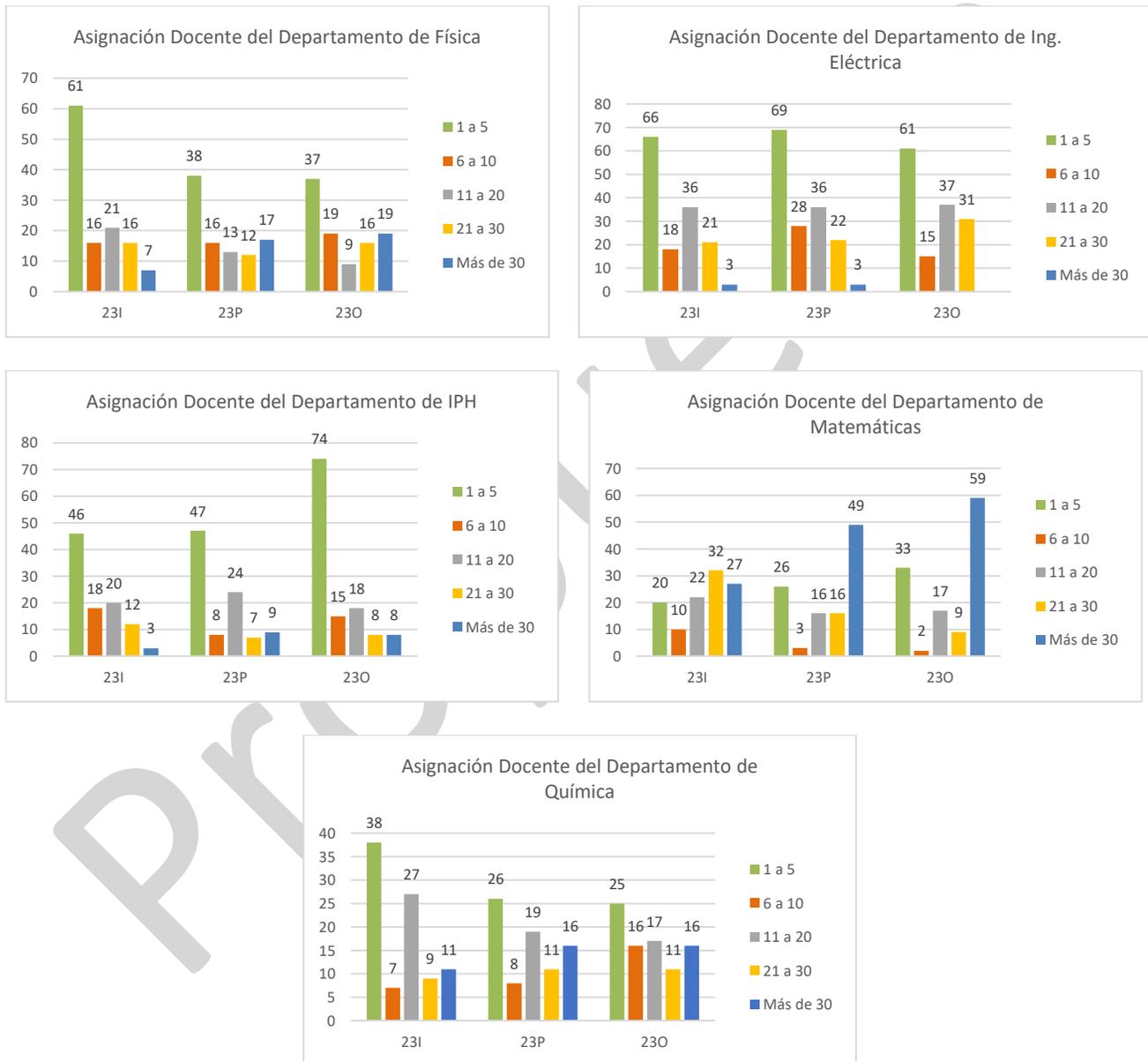
Si bien la docencia es responsabilidad divisional, las UEA correspondientes a la Etapa de Formación Profesional de las licenciaturas recae principalmente en los profesores de los departamentos en disciplinas afines. De esta manera, separando los cursos del Tronco General de la Etapa de Formación Básica (atendidos principalmente por los departamentos de Matemáticas, Física y Química) y otras UEA comunes de Matemáticas, los departamentos se ocupan principalmente de los planes de estudio de acuerdo con la distribución mostrada en el Cuadro 2, para los trimestres 23-I al 23-O.

**Cuadro 2.** Alumnos atendidos por plan de estudios y Departamento.

Departamento y planes de estudio que atiende	Número de alumnos activos (23-I)	Número de alumnos activos (23-P)	Número de alumnos activos (23-O)
<b>CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</b>	<b>3,061</b>	<b>2,691</b>	<b>3,251</b>
<b>Física</b>	<b>647</b>	<b>546</b>	<b>687</b>
Licenciatura en Física	472	430	500
Licenciatura en Ciencias Atmosféricas	69	63	79
Especialización en Física Médica Clínica	9	5	6
Maestría en Ciencias (Física)	56	35	59
Doctorado en Ciencias (Física)	41	13	43
<b>Ingeniería Eléctrica</b>	<b>1396</b>	<b>1253</b>	<b>1591</b>
Licenciatura en Computación	491	450	585
Licenciatura en Ingeniería Biomédica	508	468	601
Licenciatura en Ingeniería Electrónica	338	314	352
Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información	18	7	13
Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información	14	3	13
Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)	16	10	18
Doctorado en Ciencias (Ingeniería Biomédica)	11	1	9
<b>Ingeniería de Procesos e Hidráulica</b>	<b>832</b>	<b>734</b>	<b>829</b>
Licenciatura en Ingeniería en Energía	236	204	225
Licenciatura en Ingeniería Hidrológica	84	74	83
Licenciatura en Ingeniería Química	385	361	372
Maestría en Ciencias (Energía y Medio Ambiente)	60	44	77
Doctorado en Ciencias (Energía y Medio Ambiente)	15	10	18
Maestría en Ciencias (Ingeniería Química)	29	25	31
Doctorado en Ciencias (Ingeniería Química)	23	16	23
<b>Matemáticas</b>	<b>394</b>	<b>327</b>	<b>406</b>
Licenciatura en Matemáticas	323	279	320
Maestría en Ciencias (Matemáticas)	32	32	45
Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales)	20	15	
Doctorado en Ciencias (Matemáticas)	39	16	41
<b>Química</b>	<b>439</b>	<b>377</b>	<b>425</b>
Licenciatura en Química	363	339	346
Maestría en Ciencias (Química)	41	30	42
Doctorado en Ciencias (Química)	35	8	37

Con el propósito de apreciar la participación docente real que recae en cada departamento, en las gráficas de la Figura 1 se presenta el histograma del número total de grupos atendidos de licenciatura por cada departamento, con respecto al número de alumnos en cada grupo en los trimestres 23-I, 23-P y 23-O.

**Figura 1.** Histogramas del número total de grupos de licenciatura atendidos por departamento.

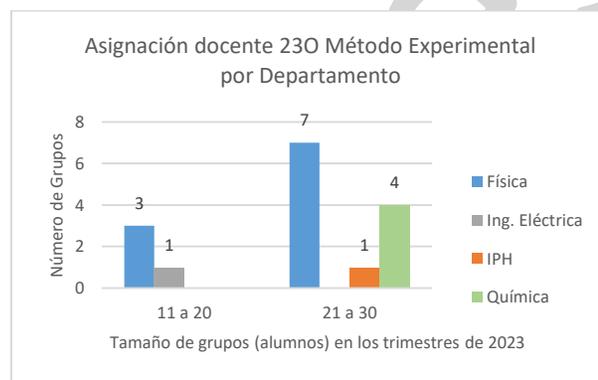
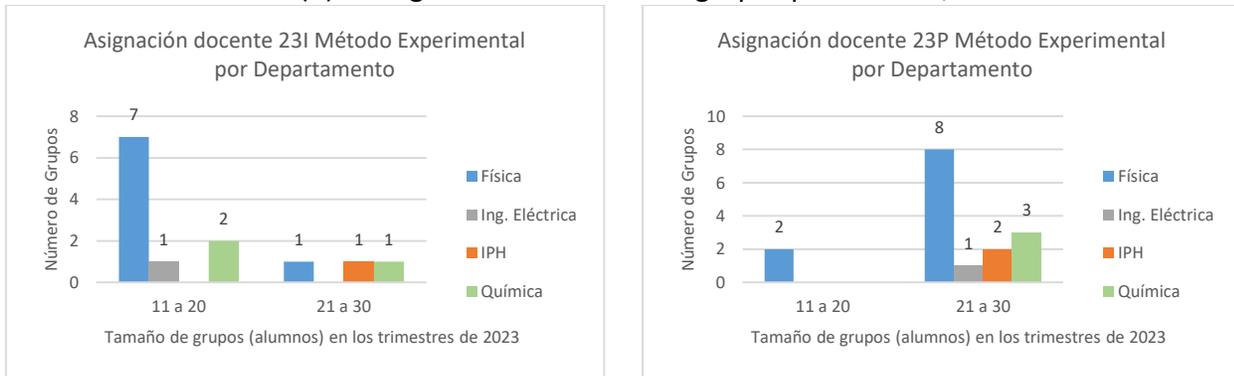


En la Figura 2 se incluyen también las gráficas de las UEA Método Experimental.

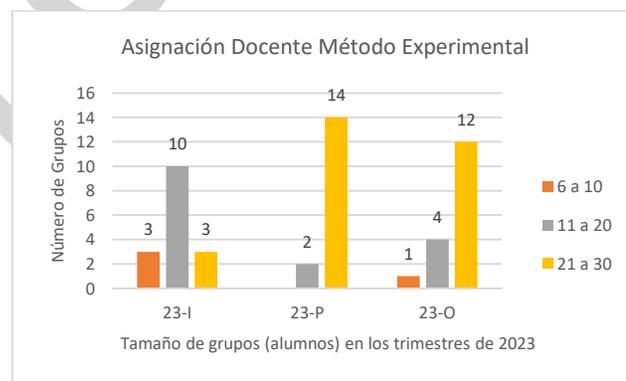
**Figura 2.** Gráficas de Método Experimental

(a) Grupos atendidos por departamento

(b) Histograma del número de grupos por tamaño,



(a)



(b)

Desde 2013, la DCBI ofrece una formación propedéutica que forma parte de todos los planes de estudio de las licenciaturas, tiene carácter modular y se denomina Cursos Complementarios. Esta UEA consta de los siguientes ejes: Comunicación en las Ciencias e Ingeniería, Álgebra y Geometría Analítica, y Geometría y Trigonometría; además incorpora tres Talleres: Cómputo, Apoyo Académico y Tutoría Grupal. En los Cuadros 3 y 4 se muestra la participación de los profesores por Departamento por eje temático en los trimestres 22-O y 23-O.

Los departamentos también participan en la impartición de UEA en otras divisiones de la Unidad; el número de grupos por departamento se muestran en la Figura 3.

**Cuadro 3.** Cursos Complementarios. Distribución de profesores por eje temático y Departamento en 22-O.

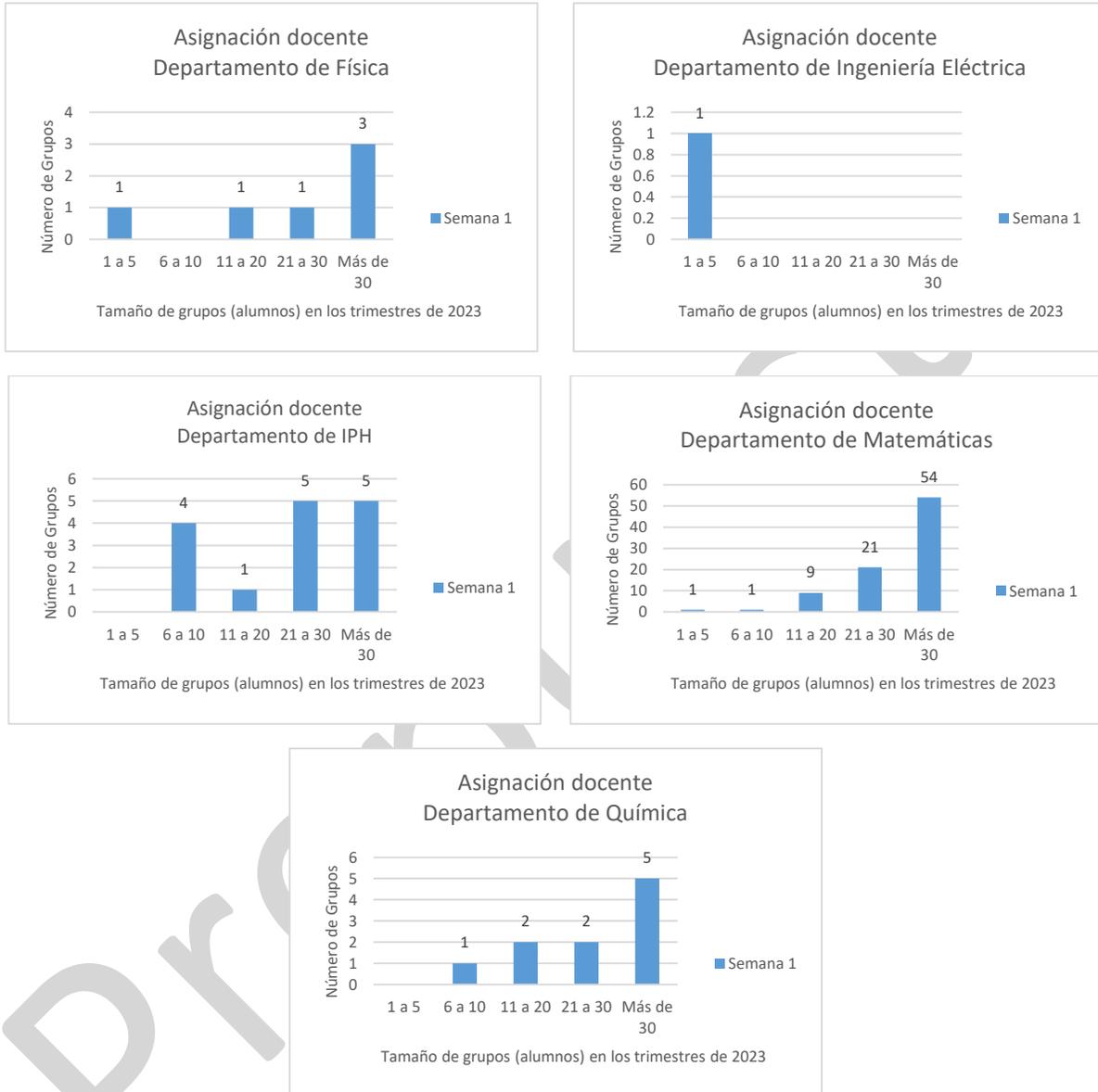
Eje temático	Física	I. Eléctrica	I. de Procesos e Hidráulica	Matemáticas	Química
Álgebra y Geometría Analítica	4	3	3	2	2
Comunicación en las Ciencias e Ingenierías	2	3	3	2	4
Geometría y Trigonometría	3	2	3	4	2
Taller de Tutoría Grupal	3	2	4	2	3
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>11</b>

**Cuadro 4.** Cursos Complementarios. Distribución de profesores por eje temático y Departamento en 23-O.

Eje temático	Física	I. Eléctrica	I. de Procesos e Hidráulica	Matemáticas	Química
Álgebra y Geometría Analítica	4	3	3	3	3
Comunicación en las Ciencias e Ingenierías	3	2	4	2	5
Geometría y Trigonometría	3	3	3	5	2
Taller de Tutoría Grupal	4	2	2	3	4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

\*El Taller de Tutoría Grupal del grupo CA01 es compartida por los profesores que imparte el resto de los Ejes temáticos, por lo que no se contabilizó para ningún Departamento

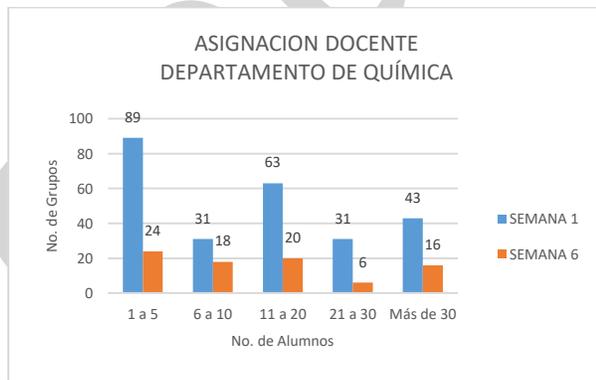
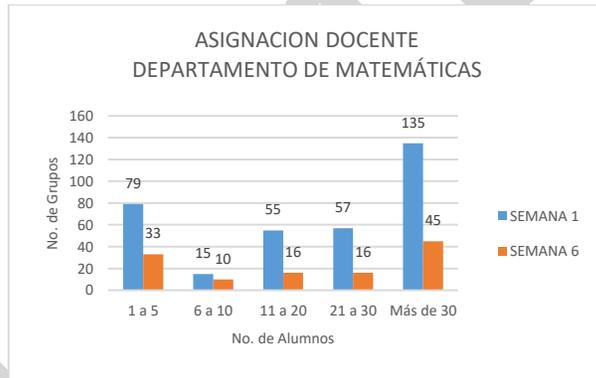
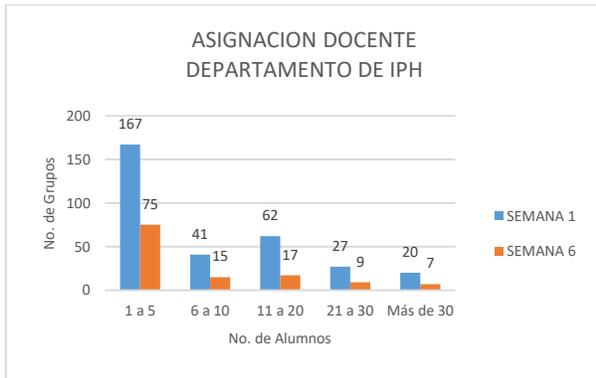
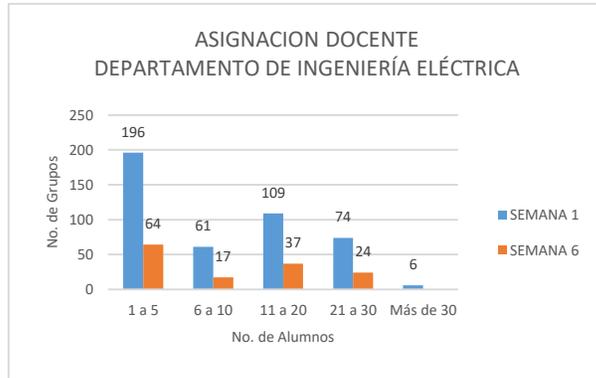
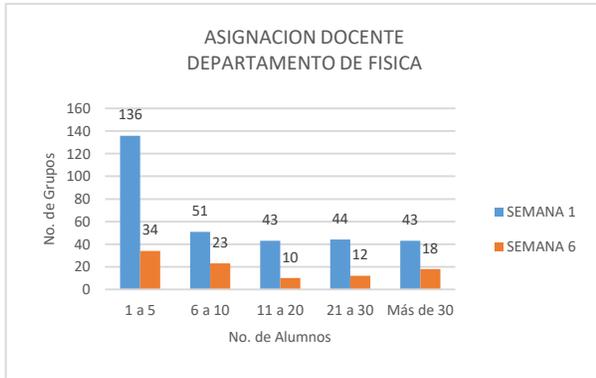
**Figura 3.** Participación en los cursos de apoyo a otras divisiones por departamento.





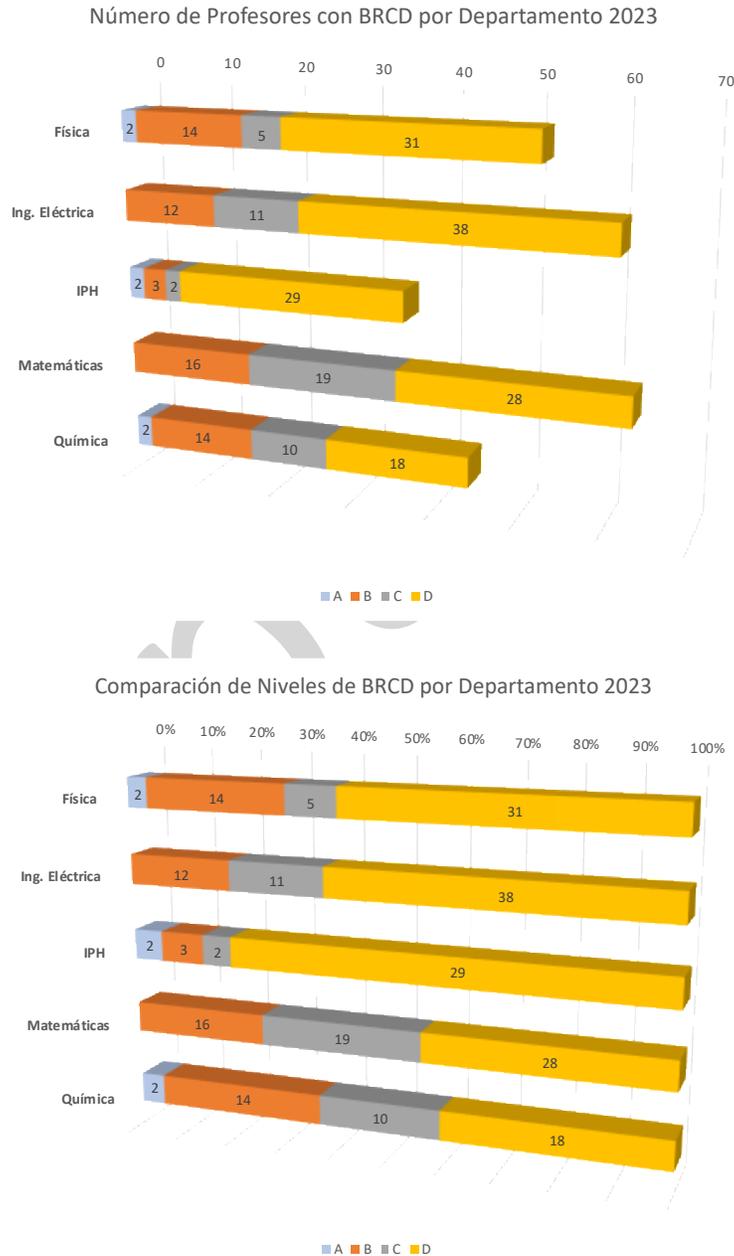
Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa



La labor docente de los profesores es también reconocida mediante la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, cuya distribución en la última asignación se observa en las gráficas de la Figura 4, considerando el total de becas aprobadas por el Consejo Divisivo en 2023.

**Figura 4.** Distribución de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente en 2023.



## II. Criterios establecidos en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

Tal como se indica en el artículo 117 del RIPPPA, la determinación de las necesidades de personal académico debe incluir las características académicas básicas, que deberán ser acordes con los criterios divisionales y considerando los antecedentes y la evolución de la DCBI.

En este sentido, el programa de formación de profesores que emprendió la Institución hace varios años, para consolidar el nivel de habilitación de su planta académica, ha resultado altamente benéfico, pero se considera que, en las circunstancias actuales, debe promoverse la contratación de personal ya formado al nivel doctoral. Asimismo, al considerar la fortaleza que la DCBI ha alcanzado en algunas de sus líneas de investigación, es preciso procurar que la inserción de nuevo personal permita consolidar estos logros, para lo que se sugiere también atraer investigadores independientes que, de preferencia, hayan realizado una estancia posdoctoral. Por estas razones, se recomienda fomentar, preferentemente, la contratación de profesores-investigadores con categoría de asociado y titular. Es importante considerar que el Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA) establece que, en los procedimientos de ingreso por tiempo indeterminado del personal académico de carrera, se considerará el cumplimiento del perfil correspondiente, detallado en el artículo 1bis.

Los profesores asociados de tiempo completo deberán:

- a) Contar con una sólida formación teórica, metodológica y técnica en su campo;
- b) Mostrar una producción intelectual original, capacidad para la formación de recursos humanos a nivel de licenciatura y maestría, y participar en la preservación y difusión de la cultura;
- c) Gozar de reconocimiento académico o profesional en su ámbito disciplinario, y
- d) Demostrar capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, apoyar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación universitaria.

Los profesores titulares de tiempo completo deberán:

- a) Demostrar una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente;
- b) Contar con una sobresaliente formación teórica, metodológica y técnica en su disciplina;
- c) Gozar de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país;
- d) Mostrar una producción intelectual original y relevante, así como capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles;
- e) Mostrar liderazgo para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, y
- f) Demostrar capacidad para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, coordinar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación y gestión universitarias.

Los técnicos académicos asociados deberán:

- a) Mostrar disposición para continuar con su formación técnico-profesional;



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

- b) Demostrar capacidad para apoyar en las tareas de tipo práctico o experimental de la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura;
- c) Demostrar capacidad para manejar el equipo y herramientas utilizados en laboratorios y talleres de docencia e investigación;
- d) Mostrar capacidad para colaborar en la conservación de la infraestructura,
- e) Mostrar disposición para concurrir al trabajo colectivo de organización académica y a las tareas de planeación y evaluación de proyectos universitarios

Los técnicos académicos titulares deberán:

- a) Contar con una básica formación teórica y metodológica;
- b) Contar con una sólida formación técnica en el manejo y operación de equipo y herramientas de laboratorios y talleres;
- c) Mostrar disposición para continuar con su formación y actualización;
- d) Demostrar capacidad para coordinar las tareas de tipo práctico o experimental de la docencia, participar en la investigación y en la preservación y difusión de la cultura;
- e) Demostrar capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura;
- f) Contar con reconocimiento en el ámbito técnico-profesional, y
- g) Tener capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, apoyar proyectos universitarios, transmitir su experiencia en la participación universitaria y coordinar la conservación y mejoramiento de la infraestructura que se encuentra en los laboratorios y talleres.

Considerando los antecedentes mencionados y la evolución y fortaleza de la propia División, es importante hacer algunas consideraciones sobre cómo se entienden estos aspectos en nuestra división:

- Para valorar la integración de los candidatos a la Universidad y su desempeño en las actividades sustantivas de la misma, se considera pertinente que hayan realizado una estancia en la DCBI, como profesores visitantes. Se recomienda considerar de manera particular su actividad docente, como un elemento para favorecer la incorporación definitiva.
- Gozar de reconocimiento en el ámbito académico o profesional se puede medir, por ejemplo, con indicadores como la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores o reconocimiento al perfil PRODEP.
- La capacidad para la formación de recursos se puede demostrar mediante la dirección de tesis o proyectos terminales concluidos.
- Para contar con una sólida formación teórica, metodológica y técnica en su campo, se sugiere que el candidato haya realizado una estancia posdoctoral.
- Además de los mecanismos de evaluación propios del proceso de dictaminación, para mostrar originalidad en su producción intelectual, es recomendable que el candidato haya recibido su formación doctoral en una institución diferente a la UAM, o que al menos haya realizado una estancia de investigación en otra institución.

### III. Establecimiento de necesidades.

#### Personal Académico de Tiempo Indeterminado.

Los miembros del personal académico se incorporarán a los proyectos académicos de los departamentos a los que se encontrarán asignados; también participarán en los planes de estudios divisionales, mismos que han sido detallados en la sección de antecedentes, atendiendo así las actividades sustantivas de la Institución. Los jefes de departamento redactarán en tiempo y forma las convocatorias a concursos de oposición necesarias para tal fin.

Se prevé para el 2024 la necesidad de procurar la incorporación de personal académico en los diferentes departamentos como se muestra a continuación:

**Departamento de Física:** siete profesores titulares de tiempo completo, un profesor asociado de tiempo completo, un técnico académico titular de tiempo completo, tres profesores titulares de tiempo parcial y dos profesores asociados de tiempo parcial.

**Departamento de Ingeniería Eléctrica:** siete profesores titulares de tiempo completo, dos profesores asociados de tiempo completo, un técnico académico titular de tiempo completo, un técnico académico asociado de tiempo completo, un profesor asociado de medio tiempo, cuatro profesores titulares de tiempo parcial, dos profesores asociados de tiempo parcial y un profesor asistente de tiempo parcial.

**Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica:** once profesores titulares de tiempo completo, cinco profesores asociados de tiempo completo, un profesor titular de tiempo parcial y tres profesores asociados de tiempo parcial.

**Departamento de Matemáticas:** veintidos profesores titulares de tiempo completo, tres profesores asociados de tiempo completo.

**Departamento de Química:** diez y siete profesores titulares de tiempo completo y un profesor asociado de tiempo parcial.

En el Cuadro 7 se presenta la relación de las necesidades de contratación de personal académico por departamento.

#### Personal Académico de Tiempo Determinado

La DCBI deberá procurar la contratación de profesores de tiempo determinado, para atender aquellos aspectos de docencia e investigación que no puedan ser cubiertos con la planta académica disponible actualmente. Los jefes de departamento redactarán en tiempo y forma las convocatorias a concursos de evaluación curricular necesarias para tal fin.

#### Profesores Visitantes y Cátedras Divisionales

Se procurará la contratación y prórrogas de varios profesores visitantes que apoyarán los diferentes planes y programas académicos de la División.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

Departamento	Contratación	Prórroga
Física	4	0
Ingeniería Eléctrica	2	0
Ingeniería de Procesos e Hidráulica	5	3
Matemáticas	7	2
Química	4	9

Asimismo, es importante mencionar que se dispone de cuatro cátedras divisionales, que se pretende ocupar en el 2024. Estas contrataciones deberán ser acordes a los lineamientos que la División ha establecido para tal fin, mismos que han sido aprobados por el Consejo Divisional.

Propuestas



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

**Cuadro 7.** Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2024 – Departamentos de Física e Ingeniería Eléctrica.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Área	Disciplina	Programas			
							Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Física	Siete Profesores Titulares de Tiempo Completo	75	Profesor Titular	Tiempo Completo	Ciencias Básicas	Física	Ciencias Atmosféricas y Física	Física y Especialidad en Física Médica Clínica	Tronco General y Cursos Complementarios	Cursos de Servicio a CBS y CSH
		79	Profesor Titular	Tiempo Completo		Física				
		86	Profesor Titular	Tiempo Completo		FOTOM				
		90	Profesor Titular	Tiempo Completo		Física Teórica				
		104	Profesor Titular	Tiempo Completo		Física				
		113	Profesor Titular	Tiempo Completo		Física Teórica				
		174	Profesor Titular	Tiempo Completo		FOTOM				
	Un Profesor Asociado de Tiempo Completo	91	Profesor Asociado	Tiempo Completo		Líquidos				
	Un Técnico Académico Titular de Tiempo Completo	9974	Técnico Académico Titular	Tiempo Completo		Polímeros				
	Tres Profesores Titulares de Tiempo Parcial	11744	Profesor Titular	12 horas		FOTOM				
		11745	Profesor Titular	12 horas		FOTOM				
		11746	Profesor Titular	12 horas		FOTOM				
	Dos Profesores Asociados de Tiempo Parcial	134	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 10x5		Física				
9893		Profesor Asociado	Tiempo Parcial 8x7	Física						
Ingeniería Eléctrica	Siete Profesores Titulares de Tiempo Completo	538	Profesor Titular	Tiempo completo	Ingeniería	Ing. Eléctrica	Computación, Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica	Ciencias y Tecnologías de la Información e Ingeniería Biomédica	Cursos Complementarios	
		539	Profesor Titular	Tiempo completo						
		543	Profesor Titular	Tiempo completo						
		545	Profesor Titular	Tiempo completo						
		547	Profesor Titular	Tiempo Completo						
		581	Profesor Titular	Tiempo completo						
		588	Profesor Titular	Tiempo completo						
	Dos Profesores Asociados de Tiempo Completo	534	Profesor Asociado	Tiempo completo						
		586	Profesor Asociado	Tiempo completo						
	Un Técnico Académico Titular de Tiempo Completo	9891	Técnico Académico Titular	Tiempo completo						
	Un Técnico Académico Asociado de Tiempo Completo	11077	Técnico Académico Asociado	Tiempo completo						
	Un Profesor Asociado de Medio Tiempo	536	Profesor Asociado	Medio Tiempo						
	Cuatro Profesores Titulares de Tiempo Parcial	554	Profesor Titular	Tiempo Parcial 9X5						
		584	Profesor Titular	Tiempo Parcial 9X5						
		591	Profesor Titular	Tiempo Parcial 10X5						
		604	Profesor Titular	Tiempo Parcial 9X5						
	Dos Profesores Asociados de Tiempo Parcial	556	Profesor Asociado	Tiempo Parcial 5X5						
580		Profesor Asociado	Tiempo Parcial 9X5							
Un Profesor Asistente de Tiempo Parcial	521	Profesor Asistente	Tiempo Parcial 10X5							



**Cuadro 7.** Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2024 - Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Área	Disciplina	Programas			
							Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Ingeniería de Procesos e Hidráulica	Once Profesores Titulares de Tiempo Completo	306	Profesor Titular	Tiempo completo	Ingeniería	Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA	Cursos Complementarios	Cursos de Servicio a CBS
		307	Profesor Titular	Tiempo completo		Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química		
		312	Profesor Titular	Tiempo completo		Ing. Hidrológica	Ing. Hidrológica	PEMA		
		314	Profesor Titular	Tiempo completo		Ing. Hidrológica	Ing. Hidrológica	PEMA		
		315	Profesor Titular	Tiempo completo		Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química		
		319	Profesor Titular	Tiempo Completo		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		
		330	Profesor Titular	Tiempo Completo		Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química		
		347	Profesor Titular	Tiempo Completo		Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química		
		353	Profesor Titular	Tiempo completo		Ing. Hidrológica	Ing. Hidrológica	PEMA		
		363	Profesor Titular	Tiempo completo		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		
	364	Profesor Titular	Tiempo Completo	Ing. Rec. Energéticos		Ing. en Energía	PEMA			
	Cinco Profesores Asociados de Tiempo Completo	206	Profesor Asociado	Tiempo completo		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		
		301	Profesor Asociado	Tiempo completo		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		
		302	Profesor Asociado	Tiempo completo		Ing. Hidrológica	Ing. Hidrológica	PEMA		
		304	Profesor Asociado	Tiempo completo		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		
		357	Profesor Asociado	Tiempo completo		Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química		
	Un Profesor Titular de Tiempo Parcial	333	Profesor Titular	Tiempo Parcial 5X3		Ing. Química	Ing. Química	Ing. Química		
	Tres Profesores Asociados de Tiempo Parcial	313	Profesor Asociado	Tiempo parcial 5X3		Ing. Hidrológica	Ing. Hidrológica	PEMA		
		331	Profesor Asociado	Tiempo parcial 5X5		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		
		342	Profesor Asociado	Tiempo parcial 5X5		Ing. Rec. Energéticos	Ing. en Energía	PEMA		



**Cuadro 7.** Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2024 – Departamento de Matemáticas.

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Área	Disciplina	Programas			
							Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Matemáticas	Veintidos Profesores Titulares de Tiempo Completo	383	Profesor Titular	Tiempo Completo	Ciencias Básicas	Mat. Básica	Matemáticas	Matemáticas y Maestría en Matemáticas Aplicadas e Industriales	Tronco General, Cursos Complementarios y Tronco Básico Profesional	Cursos de Servicio a CBS y a CSH
		384	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		390	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		392	Profesor Asociado	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		393	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		396	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		408	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		412	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		413	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		429	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		430	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		439	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		440	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		441	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		448	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		456	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		460	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		502	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Aplicada				
		532	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
		694	Profesor Titular	Tiempo Completo		Mat. Básica				
5683	Profesor Titular	Tiempo Completo	Mat. Aplicada							
10221	Profesor Titular	Tiempo Completo	Mat. Aplicada							
Tres Profesores Asociados de tiempo completo	402	Profesor Asociado	Tiempo Completo	Mat. Aplicada						
	405	Profesor Asociado	Tiempo Completo	Mat. Aplicada						
	424	Profesor Asociado	Tiempo Completo	Mat. Aplicada						



**Cuadro 7.** Relación de necesidades de contratación de personal académico DCBI en 2024 – Departamento de Química

Departamento	Descripción	Número de Plaza	Categoría	Tiempo de Dedicación	Área	Disciplina	Programas			
							Licenciatura	Posgrado	División	Otras Divisiones
Química	Diez y siete Profesores Titulares de Tiempo Completo	244	Profesor Titular	Tiempo completo	Ciencias Básicas	Química	Química, Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química	Química	Tronco General y Cursos Complementarios	Cursos de Servicio a CBS
		201	Profesor Titular	Tiempo completo						
		205	Profesor Titular	Tiempo completo						
		208	Profesor Titular	Tiempo completo						
		212	Profesor Titular	Tiempo completo						
		214	Profesor Titular	Tiempo completo						
		217	Profesor Titular	Tiempo completo						
		243	Profesor Titular	Tiempo completo						
		248	Profesor Titular	Tiempo completo						
		254	Profesor Titular	Tiempo completo						
		266	Profesor Titular	Tiempo completo						
		268	Profesor Titular	Tiempo completo						
		271	Profesor Titular	Tiempo completo						
		272	Profesor Titular	Tiempo completo						
		274	Profesor Titular	Tiempo completo						
	Un Profesor Asociado de Tiempo Parcial	228	Profesor Asociado	Tiempo parcial 9X3						